El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Ventas y Servicios Varios, S.A. de C.V., la cual se encuentra inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 48 del libro 1450 del Registro de Sociedades, y su modificación bajo el número 66 del libro 2901, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lieva la sociedad se encuentra asentada el acta numero quince de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día diecisiete de marzo del año dos mil catorce y en la que consta que en su Punto Numero cinco se acordó elegir la nueva administración de la sociedad, quedando integrada la nueva Junta Directiva por las siguientes personas: PRESIDENTE, Lydda Ruth Carranza de Martínez, de cincuenta y cinco de edad, estudiante, del domicilio de Soyapango, de nacionalidad Salvadoreña; SECRETARIA, Lidda Natali Martinez Carranza, de treinta y cuatro años de edad, estudiante, del domicilio de San Salvador, de nacionalidad Salvadoreña; DIRECTOR, José Antonio Martinez Flamenco, de sesenta y cuatro años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de San Salvador, de nacionalidad Salvadoreña; DIRECTORES SUPLENTES, Tomás Benjamin Martínez Carranza, de Treinta y dos años de edad, estudiante, del domicilio de San Salvador, de nacionalidad Salvadoreña; José David Martínez Carranza, de treinta y cinco años de edad, estudiante, del domicilio de San Salvador, de nacionalidad Salvadoreña; Amada del Tránsito Carranza Díaz, de sesenta y tres años de edad, enfermera de este domicilio de nacionalidad Salvadoreña. La representación legal está a cargo de la Directora Presidente Lydda Ruth Carranza de Martínez, tal como lo establece el pacto social en caso de ausencia de la Secretaria, tomará el cargo de Secretario en Funciones el Director Suplente José David Martínez Carranza, Las personas electas aceptan los cargos asignados y fungirán para el período de siete años, a partir de esta fecha según lo establecido en el pacto social. Y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veinte de marzo del año dos mil catorce.

José David Martínez Carranza Secretario de la Junta General de Accionistas



DOY FE, que la firma que antecede y que se lee ILEGIBLE es AUTENTICA por haber sido puesta de su puño y letra y a mi presencia por el señor JOSE DAVID MARTINEZ CARRANZA, quien es de treinta y seis años de edad, empleado, de este domicillo, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos millones trescientos ochenta mil ciento cincuenta-seis, y Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos uno- trescientos mil cuatrocientos setenta y ocho-ciento uno-uno. En fe de lo cual suscribo la presente en la ciudad de San Salvador a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce.

mmulle



REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y minutos del día veinte de junio de dos mil catorce.

Inscríbase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de la Sociedad VENTAS Y SERVICIOS VARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0054394507, del día veintiuno de mayo de dos mil catorce; presentado en este Registro a las once horas y treinta y cuatro minutos, del día veintiuno de mayo de dos mil catorce, según asiento número 2014301075.

Lic. José chilio Tamago Aguilera REO SERADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 28 DEL LIBRO 3271 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, DEL FOLIO 142 AL POLIO 143 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veinte de junio de dos mil catorce.

